

Editorial

Décadas después del surgimiento del género como categoría de análisis en las ciencias sociales, este continúa siendo un asunto álgido que requiere de un análisis interdisciplinar, profundo y minucioso en el que, más allá de la polarización al que nos han conducido discursos ideologizados provenientes de visiones religiosas y políticas que buscan mantener un orden social de disparidad entre hombres y mujeres a través del establecimiento de roles rígidos para cada uno en razón a sus características reproductivas, se dé cabida a distintas posiciones.

Es una realidad que las mujeres fueron confinadas a la vida doméstica donde se les privó de derechos ciudadanos; su importancia social radicó en las funciones de cuidado de los hombres: padre, esposo e hijos, y aunque hoy en día son múltiples las políticas y los desarrollos jurídicos que buscan la superación de la inequidad a la que han sido sometidas, en la práctica no se ha logrado sanar esta deuda histórica. Las mujeres siguen siendo las más pobres entre los pobres; su acceso a la educación es menor al de los hombres, especialmente en niveles avanzados de formación, y un importante número de mujeres siguen recibiendo menores ingresos laborales que sus pares hombres, con igual formación académica y funciones asignadas.

Organismos internacionales han alertado sobre la importancia de lograr superar estas situaciones de inequidad como único camino para lograr un desarrollo sostenible. Sin embargo, voces críticas se han levantado para develar que la equidad no puede tener como línea base los privilegios masculinos; es decir, no se trata de que las mujeres lleguen a ocupar los lugares de poder y de uso y abuso de los recursos, sino de una ruptura de paradigma que cambie las lógicas patriarcales que fundamentan la inequidad y que han dado origen a la crisis ambiental y humanitaria más grande que ha vivido la humanidad, en la que su propia vida se encuentra en peligro de extinción por la escasez de recursos naturales que empieza a gestar una verdadera crisis alimentaria y por los altos niveles de acaparamiento de los escasos recursos en manos de unos pocos.

Desde la anterior perspectiva, el presente número de *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades* quiere aportar a la discusión con los trabajos académicos de

diversos autores que nutren la reflexión por medio de la teorización/conceptualización en torno a realidades que se deben seguir analizando. Para ello, se hace un recorrido por temas trascendentales para la reflexión de género, como es el caso de la necesaria emancipación de las mujeres a través de proyectos educativos formales y alternativos que permitan su participación en los escenarios de toma de decisiones.

Es así como en el primer artículo, titulado “Democracia, organización y participación de las mujeres: un proceso de construcción de una ciudadanía diferente”, se problematiza en torno a la democracia en su concepción clásica como forma de gobierno, y las transformaciones que al respecto se han venido dando en diversos contextos históricos adquiriendo sentidos que dan cuenta de su carácter performativo. De este modo, se presta especial atención al contexto venezolano, donde la organización social e institucional ha sido impactada por una forma de democracia, definida constitucionalmente como participativa y protagónica, en la que las mujeres vienen ocupando un rol fundamental en la organización social y política capaz de incidir en la construcción de una ciudadanía que contribuya a desmonopolizar el poder político que hasta ahora sigue siendo patriarcal.

El segundo artículo, titulado “Proyectos de educación femenina. Discursos del quehacer femenino en la primera mitad del siglo XIX en Colombia”, presenta un análisis de los proyectos de educación e instrucción femenina durante la primera mitad del siglo XIX en Colombia. Desde una revisión documental que comprende leyes, reformas y manuales, se exponen los discursos morales que fundamentaron dichos proyectos, con el fin de comprender cuáles fueron los cambios de la función social que se otorgó a las mujeres de la época. Los hallazgos indican que, a pesar de los importantes cambios políticos, hubo poca variación en los discursos sobre el rol de las mujeres en la sociedad colombiana, en parte debido al permanente interés del sector eclesiástico por mantener el papel tradicional de las mujeres, lo que frenó las intenciones de las élites políticas de tendencia liberal que pretendían institucionalizar la educación femenina. Aunque la brecha ideológica de estas apuestas es extensa en términos políticos y económicos, se evidencia una cercanía en la representación femenina y su papel dentro de la sociedad. Esta situación se puede considerar normal, dada la herencia colonial y las ideas de la ilustración, ambas con un sesgo patriarcal típico de la época. Exponer las características del quehacer femenino permite comprender los comportamientos transgresores que configuraron el tejido social de la época.

Por su parte, en el tercer artículo, titulado “La política pública de inclusión: utopía de la gestión educativa en Colombia”, se expone un análisis desde las representaciones que se tiene respecto de la gestión educativa en la implementación de la política de inclusión. De allí que el propósito sea comprender la configuración de la inclusión como política y las representaciones de la gestión educativa para su implementación. En este sentido, la reflexión se desarrolla desde una investigación con un alcance descriptivo, que busca especificar la configuración de la política desde la filosofía. Durante el proceso de investigación, el diseño transeccional descriptivo permite presentar el origen de la inclusión de

forma transversal a la gestión educativa, y el método de datos secundarios implica la revisión de la evolución de la política pública de inclusión en Colombia, con el fin de favorecer la reflexión de manera contextualizada. De esta manera, se reafirma la utopía como la meta que se encuentra en el horizonte y que se aleja cada vez que el sistema se acerca. Para ello, se parte del recorrido histórico de la política pública educativa, para luego continuar con los elementos de las representaciones, y finalizar con el planteamiento de la utopía del sistema educativo, representada en la política de inclusión.

El cuarto artículo, titulado “Ocho mujeres poseídas: trayectorias de feminidades y contrariedades”, presenta elementos de la obra de Tennessee Williams, en la que se exponen los itinerarios y desavenencias de diferentes subjetividades femeninas. Así, en el relato subyacen elementos discursivos que ofrecen una aproximación a la noción de un feminismo actual, que tiene como eje principal la autonomía, elemento que se presenta desde tres vertientes: social, sexual y económica. De esta manera, usando el análisis del discurso literario como herramienta interpretativa, se abordan algunas particularidades del feminismo, entendido como un movimiento que insiste en la reinterpretación de la realidad situada en este momento histórico y cultural.

El quinto artículo, titulado “Hacia un breve glosario *queer*: algunas nociones acerca del género, la sexualidad y la teoría *queer*”, presenta algunos datos generales sobre la Teoría *queer* y términos asociados. La primera parte ofrece una breve explicación sobre qué es la Teoría *queer*, sin definir completamente algo que desde su génesis se ha resistido a ser definido. La segunda parte brinda definiciones sobre temas importantes como el género, la orientación sexual y la homosexualidad, entre otros. El propósito de este breve glosario *queer* no es ni agotar el significado de cada término ni convertirse en paradigma de la definición de estos; por el contrario, busca ser una aproximación a la compleja realidad que cada concepto implica, con el fin de entablar un diálogo con distintas miradas sobre estos. Mucho menos se busca ofrecer una definición acabada sobre la teoría *queer*, sino más bien un punto de encuentro entre distintos modos de “hacer” dicha teoría.

El sexto artículo, titulado “Teogonías de los pueblos indígenas en Colombia: ¿una erótica sin dominación?”, presenta los resultados de la investigación que buscó determinar la existencia o ausencia de la dominación en las relaciones eróticas de los pueblos indígenas en Colombia, a partir de la narrativa de algunas teogonías recopiladas por el Ministerio de Cultura en el 2010, de los pueblos inga, misak guambiana, nasa, pasto, yanacona, ette y barí de Colombia. Para ello, se partió de examinar la propuesta de la erótica latinoamericana planteada por Dussel, como una crítica de la formulación tradicional de la sexualidad freudiana, para posteriormente examinar la narrativa indígena, logrando establecer la existencia o ausencia de la dominación en esta relación.

Por su parte, el séptimo artículo, titulado “Hacia la comunicación del vínculo, del cuidado y de los afectos”, parte de la vitalidad política, cultural y comunicativa

del movimiento feminista como propuesta de que otro mundo-economía-sociedad-cultura es posible. Uno de sus objetivos es, entonces, proponer el alcance de una comunicación feminista desde los distintos formatos narrativos y la estética. Al final, explora cómo hacer un feminismo en clave de juventud.

Al cierre del número, en nuestra sección Separata, se presentan tres artículos que reflexionan en torno a la inteligencia artificial, el logos como distanciamiento intelectual y la tutoría como un escenario posible de aprendizaje. Termina esta edición con una reseña sobre una obra que analiza el franquismo y la Guerra Civil Española.

Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal

Editor invitado